Extraord.o

En la M. N. y M. L. Ciudad de Cartag.a y Sala de Ayuntam.to de ella en treinta de diciembre de mil setez.s setenta y tres haviendo concurrido la Ciudad al Convento de N. P. S. Fran.co a la Misa de rogativa que se esta haviendo por el beneficio de la Subida a N. S.a del Rosel y sus quatro Santos Patricios, a su regreso se juntaron a Celebrar Cavildo los señores D. Josef de Rosas Recaro Angulo y Velasquez Cavallero Profeso del Orden de S. Thiago Gefe de Esquadra de la real Arm.da Comandante Gral de Marina en este departamento y Governador Militar y Politico de esta Ciud.d, D. Ginés Mesia, D. Josef Escaño, D. Alonso Siles, D. Lorenzo Rato, D. Fran.co Anrrich, D. Alfonso de Torres, D. Josef Oviedo, D. Josef Baldasano, D. Pedro de Torres, y D. Isidoro Ravacho regidores, y D. Jn.o Baptista Bragado Procurador Cindico gral y acordaron lo siguiente

Rogativa

La Ciudad en inteligencia de cumplirse oy los nueve dias de la segunda Rogativa Acuerda que en la tarde de este dia se vuelban procesionalmente a su Ygl.a Parroquial N. S.a del Rosel, y quatro Santos, pasandose por los Cavalleros Comisarios de fiestas los correspondientes Oficios y recados Politicos que sean de costumbre

Milicia

Viose una Carta orden del Ex.mo Señor Conde de Sayre Capitan Gral de este Reyno y de Valencia en que incerta la que le comunica el Exmo S.r Conde de Ricla por la que se ha servido su M. conceder a esta Ciud.d el que haga las propuestas de los oficiales de su Milicia Urbana; Y entendida Acuerda se haga presente en el primer Cavildo Ord.o que se celebre

Todo lo qual acordó esta Ciud.d por ante Nos Fran.co Roxas Conesa y Nicolas de Madrid sus Ess.nos

P.

Roxas

Francisco Roxas
en Conesa